

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

En Almería, siendo las 10:00 horas del día 8 de enero de 2024, se constituye la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación, para la tramitación del expediente referenciado.

Expediente: CONTR/2023/967042

Título: CONTRATO DE TALLER MECÁNICO PARA EL MANTENIMIENTO, LAVADO Y REPUESTOS DE LOS VEHÍCULOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA DE ALMERÍA

Procedimiento de Adjudicación: Abierto simplificado abreviado (artículos 159.6 LCSP)

Tramitación del expediente: electrónica, a través de SiREC- Portal de licitación electrónica

La unidad está integrada por los siguientes miembros:

- Ángel Estévez Berenguel (Jefe de Servio de Administración General de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería)
- Juan Miguel Galindo Galindo (Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación de la D.T. Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Almería))
- Maria Teresa Moreno Cantón (Jefa de Negociado de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería)

ORDEN DEL DÍA

- Apertura del sobre electrónico único
- Análisis de documentación presentada.
- Valoración de ofertas presentadas.
- Requerir documentación previa al adjudicatario propuesto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Reunidos todos los miembros, se procede a dar por válida su constitución y a inaugurar la sesión.

Por tratarse de un expediente con tramitación electrónica, las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, deben haber sido presentadas, necesaria y únicamente, a través de SiREC-Portal de Licitación



FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		09/01/2024	PÁGINA 1/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2imNH2UQ1SU3R59L3NBZW4LZGRYD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Electrónica, no pudiendo admitirse las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

Se accede al sistema SIREC y se comprueba que han presentado oferta las siguientes empresas:

- 45589226Y FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIDAO LOTE 3
- 45603406H JOSE FRANCISCO BENÍTEZ PÉREZ LOTE 1
- 76148119H DAVID LÓPEZ GALLEGO LOTE 1-2-3
- B04186581 AUTOMECÁNICA YELAMOS SOCIEDAD LIMITADA LOTE 2
- B04851259 ELECTROMECÁNICA RAUL S.L. LOTE 2
- Y5341802C IACOB COSMIN BUHAI LOTE 1-2-3

Se procede a la apertura del sobre único, y al análisis de la documentación en él contenida, comprobándose que está completa y es del todo correcta y presentada en fecha, por lo que a tenor de lo establecido en la cláusula 9.2, acuerda la admisión de los licitadores.

Iacob Cosmin Buhai, ha solicitado participar en todos los lotes, pero solo presenta documentación y oferta para el Lote 2, por lo que se le excluye del Lote 1 y Lote 3, y solo se le admite en Lote 2.

Se procede a la valoración de las ofertas realizadas y mejoras voluntarias presentadas (O), adjudicándoles las siguientes puntuaciones (P):

Al LOTE 1, se han presentado las siguientes ofertas (O), obteniendo las puntuaciones indicadas (P):

LICITADOR	NIF	PRECIO H/TALLER		PRECIO H/LAVADO		DESCUENTO EN SUMINISTROS		HORAS ADICIONALES DE APERTURA		APERTURA EN FESTIVOS		PUNTUACIÓN TOTAL
		O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	
DAVID LÓPEZ GALLEGO	76148119H	45,00 €	40	16,80 €	20	10%	0	0	0	SI	6	66
JOSE FRANCISCO BENÍTEZ PÉREZ	45603406H	45,52 €	0	16,89 €	0	10%	0	2 h	2	NO	0	2

Al LOTE 2, se han presentado las siguientes ofertas (O), obteniendo las puntuaciones indicadas (P):

LICITADOR	NIF	PRECIO H/TALLER		PRECIO H/LAVADO		DESCUENTE EN SUMINISTROS		HORAS ADICIONALES DE APERTURA		APERTURA EN FESTIVOS		PUNTUACIÓN TOTAL
		O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	
ELEC. RAUL S.L.	B04851259	30,00 €	40	15,00 €	20	20 %	30	2	2	SI	6	98
IACOB COSMIN BUHAI	Y5341802C	35,00 €	27,11	15,00 €	20	18 %	27	4	4	SI	6	84,11
ELEC. YELAMOS S.L	B04186581	35,00 €	27,11	16,00 €	9,42	10 %	0	2	2	SI	6	44,53
DAVID LÓPEZ GALLEGO	76148119H	45,00 €	1,34	16,80 €	0,95	10 %	0	0	0	SI	6	8,29

FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		09/01/2024	PÁGINA 2/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2imNH2UQJSU3859L3NBZW4LZGRYD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Al LOTE 3, se han presentado las siguientes ofertas (O), obteniendo las puntuaciones indicadas (P):

LICITADOR	NIF	PRECIO H/TALLER		PRECIO H/LAVADO		DESCUENTE EN SUMINISTROS		HORAS ADICIONA- LES DE APERTURA		APERTURA EN FESTIVOS		PUNTA- CIÓN TOTAL
		O	P	O	P	O	P	O	P	O	P	
FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIDAO	45589226Y	33 €	40	15,00 €	20	10 %	0	4	4	SI	6	70
DAVID LÓPEZ GALLEG0	76148119H	45,00 €	1,66	16,80 €	0,95	10 %	0	0	0	SI	6	8,61

Siendo los licitadores que han obtenido la máxima puntuación en cada lote los siguientes:

LOTE	LICITADOR	NIF	PUNTOS
1	DAVID LÓPEZ GALLEG0	76148119H	66 PUNTOS
2	ELECTROMECÁNICA RAÚL S.L.	B04851259	98 PUNTOS
3	FRANCISCO JAVIER CAMACHO RIDAO	45589226Y	70 PUNTOS

Se consulta en el acto su inscripción tanto en el registro estatal como autonómico de licitadores, no constando su inscripción, por lo que procede requerir la acreditación de la solicitud de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC), de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 a) del artículo 159 LCSP relativo a la obligación de los licitadores de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLEC) para poder participar en las licitaciones de los procedimientos abiertos simplificados abreviados, y la posibilidad de participar en la licitación de aquellas entidades que acrediten haber solicitado la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en la fecha final de presentación de ofertas y que todavía no hayan sido inscritas en el mismo.

Además, para mayor celeridad del proceso se les requerirá que presenten la documentación requerida en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se indica que se les requiera a los adjudicatarios propuestos mediante comunicación electrónica que en el plazo de 7 días hábiles presenten la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 11:15 horas del día 8 de enero de 2023.

Fdo. Ángel Estévez Berenguel

Fdo. Juan Miguel Galindo Galindo

Fdo. Maria Teresa Moreno Cantón

Almería, a la fecha de la firma electrónica

FIRMADO POR	ANGEL ESTEVEZ BERENGUEL		09/01/2024	PÁGINA 3/3
	JUAN MIGUEL GALINDO GALINDO			
	MARIA TERESA MORENO CANTON			
VERIFICACIÓN	Pk2imNH2UQJSU3859L3NBZW4LZGRYD		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	